

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Octava Región Militar por la que se anuncia subasta para la enajenación de material inútil.*

A las once horas del día 9 de julio próximo se reunirá esta Junta en el almacén de Intendencia de La Coruña (Campo de la Estrada) para la venta, por subasta pública de diverso material inútil (trapos, chatarra, residuos cuero, etcétera) existente en establecimientos militares de la Octava Región, clasificado en 14 lotes con su correspondiente valoración inicial.

Cuanta información se desee conocer sobre esta venta se facilitará en esta Junta, en días hábiles y horas de oficina. El importe de este anuncio será con cargo a los adjudicatarios.

La Coruña, 4 de junio de 1974.—5.061-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de proceso de datos orientado al cálculo científico, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para el suministro de un equipo de proceso de datos orientado al cálculo científico con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por un importe total de sesenta y cinco millones de pesetas (pesetas 65.000.000) con sujeción al pliego de condiciones aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en la Sección del Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en la base IV, 21.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del o de los adjudicatarios, en cuantía proporcional al importe de la adjudicación.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego, y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposiciones para tomar parte en el concurso número 12/1974, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado—Servicio Central de Suministros— para adjudicar el suministro de un equipo de proceso de datos orientado al cálculo científico, con destino al Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias.»

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 6 de junio de 1974.—El Director general, José María Concejo Alvarez.

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para adquisición del material que se cita.*

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de 129 teleimpresores de impresión en cinta, 90 teleimpresores de impresión en página, 102 perforadoras con dispositivo de cuentaimpulsos y 70 transmisores automáticos de ejecución básica por un importe total estimado en 50.000.000 de pesetas.

*Examen de la documentación:* En la Sección 5.ª, Adquisiciones y material de la Subdirección General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid, pueden examinarse el pliego de bases todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

*Garantía provisional:* Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 1.000.000 de pesetas o aval por igual importe expedido de conformidad con la legislación vigente.

*Modelo de proposición:* En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

*Plazos de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de julio de 1974 en el Registro General de Telecomunicación (planta quinta) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

*Apertura de pliegos:* Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas y treinta minutos del día 11 de julio de 1974.

*Documentos exigidos:* El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los

documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión. Madrid, 7 de junio de 1974.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—5.172-A.

*Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Santander por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

La Comisión Provincial de Servicios Técnicos de esta provincia de Santander ha resuelto sacar a subasta pública la ejecución de las siguientes obras:

Abastecimiento de agua a Castro Urdiales, 1.ª fase:

Presupuesto: 29.405.211 pesetas.  
Fianza provisional: 2 por 100 (588.106 pesetas).

Fianza definitiva: 4 por 100 (1.176.212 pesetas).

Clasificación del contratista: Categoría C, grupo E, subgrupo 1 y 6.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Puente en Naveda, sobre el río Hija:

Presupuesto: 4.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 (80.000 pesetas).

Fianza definitiva: 4 por 100 (160.000 pesetas).

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2 ó 3.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Los proyectos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, sitas en el Gobierno Civil, donde podrán ser examinados por los interesados durante las horas de oficina.

Pueden concurrir a esta subasta las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, que, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, no estén comprendidas en ninguno de los casos de prohibición señalados en el artículo 9.º del capítulo II del título preliminar de la Ley 3/1973, de 17 de marzo.

Las proposiciones para tomar parte en esta subasta serán remitidas a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, por escrito y reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas, acomodadas al modelo de proposición que al final se inserta, en pliego cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción: «Proposición para optar a la subasta de la obra de .....».

A la proposición deberá acompañarse, en sobre aparte y abierto, la siguiente documentación:

1. Documento nacional de identidad ó fotocopia del mismo.

2. Resguardo acreditativo de haber constituido el depósito como garantía provisional para tomar parte en la subasta, y que habrá de constituirse en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en metálico, títulos de la Deuda Pública o aval bancario constituido en forma reglamentaria.

3. Documento que acredite la clasificación del contratista conforme se indica

en las obras, o, en su caso, la declaración jurada prevista en el artículo 97 del Reglamento de 28 de diciembre de 1967.

4. Declaración jurada en la que el licitador afirmará, bajo su responsabilidad, no estar incurso en ninguna de las prohibiciones o incompatibilidades expresadas en el artículo 9.º del capítulo II del título preliminar de la Ley 3/1973, de 17 de marzo.

5. Carnet de Empresa con responsabilidad establecido por Decreto de 26 de noviembre de 1954.

Los que acuden a la licitación en representación de otros, deberán acompañar el correspondiente poder especial, bastantado por el señor Secretario de la Comisión, por el Abogado del Estado o por un Abogado en ejercicio de esta capital.

Las proposiciones podrán presentarse, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, en la Secretaría de la misma, sita en el Gobierno Civil de la provincia, durante las horas de nueve a catorce.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en el salón de juntas del Gobierno Civil, ante la Mesa de Contratación, constituida conforme dispone la vigente Ley de Contratos del Estado.

La subasta se adjudicará a la proposición más ventajosa, y si se presentasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación por sorteo.

Los gastos que se originen en esta subasta, de cualquier índole que fueren, incluidos los anuncios de la misma, serán satisfechos por los adjudicatarios.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con documento nacional de identidad número ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., de 1974, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la obra de ....., cuyo presupuesto de contrata es de ..... pesetas, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de la misma, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cuantía de ..... (escrita en letra) pesetas.

Santander, 4 de junio de 1974.—El Gobernador civil, Presidente, Carlos García-Mauriño Martínez.—5.068-A.

*Resolución de la Jefatura Administrativa de los Servicios de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de vehículos y pellizas.*

La Jefatura Administrativa de los Servicios de este Cuerpo anuncia la celebración de un concurso público con el fin de adquirir para su Parque de Automovilismo los vehículos y pellizas que se citan en el expediente que se reseña a continuación (expediente número 6/74):

Cien ciclomotores de 49,9 centímetros cúbicos.

Veinticinco vehículos todo terreno, techo metálico, once plazas.

Quince vehículos todo terreno, techo metálico, siete plazas.

Cuatro ómnibus de 40-45 plazas.

Diez ómnibus de 20-28 plazas.

Quinientas pellizas de cuero.

El material referenciado anteriormente habrá de ser entregado en un plazo no superior a noventa días naturales, conta-

dos a partir del siguiente a la fecha del escrito de notificación de la adjudicación, en el Parque de Automovilismo, sito en la calle del General Mola, número 246, de esta capital.

El pliego de bases, que no se publica por su gran extensión, está a disposición de quienes lo soliciten en la oficina de Mayoría (Negociado de Adquisiciones), del Parque de Automovilismo de este Cuerpo (General Mola, 246), al cual podrá ser retirado desde las ocho a las catorce horas de los días hábiles de oficina.

La garantía provisional exigida para participar en la licitación será la equivalente al 2 por 100 del valor del suministro ofertado, calculado sobre el precio límite establecido en la base primera del pliego antes citado, y a disposición del excelentísimo señor Teniente General, Director General de la Guardia Civil.

Las proposiciones, que se formularán por triplicado, se ajustarán al modelo que figura en la cláusula sexta, apartado 1.6 del repetido pliego de bases, irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres, lacrados y firmados: número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la referida cláusula 6.ª), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Jefatura Administrativa, sita en la calle Guzmán el Bueno, 122, hasta las doce horas del día 9 de julio próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en la sala de Juntas de esta Dirección General (Guzmán el Bueno, 122), a las once horas del día 11 de julio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 5 de junio de 1974.—El General Jefe Administrativo de los Servicios, Angel Delgado Saavedra.—5.047-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de distribución de agua y de terminación del saneamiento de Puertollano (Ciudad Real) 1.ª fase. Excluida estación depuradora.*

El presupuesto de contrata asciende a 75.645.943 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencia Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

Fianza provisional: 1.512.919 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría D.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., de ....., de 1974 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ....., se comprometo, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución),

a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 9 de julio de 1974 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de julio de 1974, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

#### Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Director general, Santiago Serrano Pendan.

*Resolución de la Junta del Puerto de Gijón por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación extraordinaria y mejora del acceso a este puerto.*

La Junta del Puerto de Gijón, en sesión celebrada en el día de la fecha, acordó adjudicar definitivamente a «Bienvenido Alegria, Contratas, S. A.», la subasta de las obras de reparación extraordinaria y mejora del acceso al puerto de Gijón, en la cantidad de 7.699.000 pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento del artículo 38 de la Ley 5/1973, de 17 de marzo, de Contratos del Estado.

Gijón, 21 de mayo de 1974.—El Presidente, Secundino Felgueroso.—El Secretario, Felipe Leguina.—4.642-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-15-74-2-4.098, «Refuerzo de la zona de espera en las cabeceras de las pistas 01-19 y 15-33, para cargas de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Madrid-Barajas».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado M-15-74-2-4.098, «Refuerzo de la zona de espera en las cabeceras de las pistas 01-19 y 15-33, para cargas de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por un importe total de 97.977.940 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de descripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 1.959.559 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de tres meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 23 de julio próximo, a

las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto no serán tomadas en consideración, las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 2, categoría E.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del impuesto industrial del corriente año, que le acredite como Contratista de Obras Públicas (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura, en el Ministerio del Aire, el día 31 de julio, a las doce horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—5.203-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GE-5-74-2-4.100, «Refuerzo de pista de vuelo y rodadura y adaptación de márgenes laterales para carga de 450 toneladas métricas en el aeropuerto de Girona».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado GE-5-74-2-4.100, «Refuerzo de pista de vuelo y rodadura y adaptación de márgenes laterales para carga de 450 toneladas métricas en el aeropuerto de Girona», por un importe total máximo de 241.777.558 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico, por 150.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo de 1975, por un total de pesetas 91.777.558, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar, en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 4.835.551 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de ocho meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica, hasta el día 23 de julio próximo, a

las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo, a su entrega. No se admitirán, y por lo tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el indicado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 2, categoría E.

2.º Poder bastante en derecho para concurrir, en nombre del empresario o Sociedad, a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del impuesto industrial del corriente año que le acredite como Contratista de Obras Públicas (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura en el Ministerio del Aire, el día 31 de julio, a las once treinta horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—5.204-A.

*Resolución de la Junta Económica de la Dirección General de Infraestructura por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-4-74-2-4.099, «Refuerzo de pista de vuelo, rodadura y márgenes laterales, para carga de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Barcelona».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de las obras comprendidas en el proyecto titulado B-4-74-2-4.099, «Refuerzo de pista de vuelo, rodadura y márgenes laterales, para carga de 450 toneladas métricas, en el aeropuerto de Barcelona», por un importe total máximo de 511.011.735 pesetas, distribuidas en dos anualidades: la primera para el presente ejercicio económico por 350.000.000 de pesetas, y la segunda para el próximo año 1975 por 161.011.735 pesetas, incluidos los porcentajes de beneficio industrial y gastos diversos.

Los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire, todos los días laborables, de nueve treinta a trece treinta horas.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina el artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado, asciende a 10.220.235 pesetas.

El plazo para la ejecución de estas obras será de once meses.

Los licitadores presentarán en mano, en la Secretaría de esta Junta Económica,

hasta el día 23 de julio próximo, a las doce horas, las proposiciones y documentación exigida en tres sobres, cerrados y lacrados, que contendrán los documentos indicados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, debiendo solicitar el correspondiente recibo a su entrega. No se admitirán, y por tanto, no serán tomadas en consideración las que se reciban por correo o cualquier otro conducto que no sea el consignado anteriormente.

La documentación a presentar será la siguiente:

1.º Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, en el que acrediten estar clasificados dentro del grupo G, subgrupo 2, categoría E.

2.º Poder bastante en derecho, para concurrir en nombre del empresario o Sociedad a la licitación.

3.º Patente de la licencia fiscal del impuesto industrial del corriente año que le acredite como Contratista de Obras Públicas (Orden del Ministerio de Hacienda de 3 de julio de 1965, «Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de julio de 1965).

4.º Boletín o boletines, recibo o documento que acredite estar al corriente del pago de subsidios o seguros sociales.

5.º Resguardo acreditativo de la fianza provisional o aval bancario, en su caso.

Si la Empresa está clasificada provisionalmente deberá presentar, además, el resto de los documentos que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General de Infraestructura el día 31 de julio, a las once horas.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Secretario de la Junta Económica, Felipe Vicente Cuadrillero.—5.205-A.

## ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en El Ferrol del Caudillo (La Coruña).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción Casa Sindical Comarcal en El Ferrol del Caudillo (La Coruña), cuyo presupuesto de contrata asciende a 22.521.388 pesetas, importando la fianza provisional 450.428 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinador en la Delegación Sindical Provincial de La Coruña y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provin-

cial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción.—5.173-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de bacheo y riego asfáltico de la carretera provincial de la nacional de La Coruña, por Hoyo de Manzanares a Colmenar Viejo (puntos kilométricos 7,200 al 22,500).*

Se convoca subasta para la ejecución de las obras de bacheo y riego asfáltico de la carretera provincial de la nacional de La Coruña, por Hoyo de Manzanares a Colmenar Viejo (puntos kilométricos 7,200 al 22,500), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 4.584.343 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía provisional: 96.500 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiendo constituirse ambas fianzas en cualquiera de las formas admitidas por el citado Reglamento, incluidas las cédulas del Banco de Crédito Local.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los poderes, en su caso, deberán ser bastanteados con una antelación de, al menos, cuarenta y ocho horas a la fecha de presentación de la plica.

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

### Modelo de proposición

Don ....., en nombre propio (o en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en la subasta para la contratación de ....., se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los mismos, por un precio de ..... pesetas (en letra y número).  
(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 25 de mayo de 1974.—El Secretario Interino, J. N. Carmona.—4.610-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de saneamiento de Villamoronta.*

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingre-

sarán en la Caja Provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del «Banco de Crédito Local».

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de 6 pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

### Relación de obras que se subastan

Saneamiento en Villamoronta.  
Presupuesto: 2.471.348,20 pesetas.  
Fianza provisional: 49.427 pesetas.  
Plazo de ejecución: Diez meses.

Palencia, 20 de mayo de 1974.—El Secretario.—4.643-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de los patios de recreo del Asilo de Ancianos y Hogar Infantil de la Ciudad Asistencial «San Telmo».*

Por acuerdo del Pleno de esta Diputación, se anuncia subasta para la contratación de las obras relacionadas al final de este anuncio.

La fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto y la definitiva del 4 por 100 del importe de la adjudicación, se ingresarán en la Caja Provincial o General de Depósitos, en metálico, valores del Estado o cédulas del «Banco de Crédito Local».

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación y reintegradas con póliza de seis pesetas y timbre provincial de igual precio, se presentarán en la Secretaría de esta Diputación durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de diez a trece. La apertura de plicas se verificará a las trece horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación.

Los proyectos y pliegos de condiciones podrán examinarse en esta Secretaría durante las horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mensualmente, mediante certificación aprobada.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de estas obras.

Serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos que origine esta subasta y los honorarios que se devenguen por dirección de obra.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., se comprometo a la ejecución de las obras de ....., con sujeción al proyecto y pliegos aprobados por la cantidad de ..... pesetas.  
(Fecha y firma del proponente.)

### Relación de obras que se subastan

Urbanización de los patios de recreo del Asilo de Ancianos y Hogar Infantil en la Ciudad Asistencial «San Telmo».

Presupuesto: 1.278.362 pesetas.

Fianza provisional: 25.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Palencia, 20 de mayo de 1974.—El Secretario.—4.644-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albarracín (Teruel) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de una Residencia de Jubilados, en la nueva urbanización del Arrabal, camino de Gea.*

Aprobado por este Ayuntamiento y por la Comunidad de Albarracín el correspondiente proyecto técnico, se anuncia subasta pública para la ejecución de las obras de construcción de una Residencia de Jubilados, en la nueva urbanización del Arrabal, camino de Gea, según proyecto redactado por los Arquitectos don Arturo Esparza Caspar y don Alejandro Cañada Peña, por el tipo de licitación de doce millones novecientos noventa y cinco mil cuatrocientos diecinueve (12.995.419) pesetas, a la baja. Los honorarios de redacción y dirección de las obras serán de cuenta de ciudad y comunidad de Albarracín.

Los pliegos de condiciones, Memorias, proyectos y demás antecedentes estarán de manifiesto en el Ayuntamiento.

El plazo de ejecución de las obras será de un año a contar del otorgamiento del contrato.

Teniendo en cuenta que después de la redacción del proyecto se han modificado las disposiciones legales sobre las instalaciones eléctricas en baja tensión, estas habrán de ajustarse a las nuevas normas, y los precios serán los que correspondan al proyecto técnico parcial de dichas instalaciones.

Los licitadores consignarán como garantía provisional, en la Depositaria de este Ayuntamiento, la cantidad de 150.000 pesetas. La fianza definitiva será el porcentaje mínimo fijado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación. Presentarán, además del resguardo de la garantía, el carnet de Empresa con responsabilidad, licencia fiscal, declaración de no hallarse comprendidos en las causas de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y los documentos de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales.

Las proposiciones, ajustadas al modelo inserto al final, se presentarán en el Ayuntamiento, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las veinte horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio. La subasta será al día siguiente, a las doce horas.

Regirán los pliegos de condiciones facultativas, el de económico-administrativas aprobado por las Entidades que financian la obra y el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

### Modelo de proposición

Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín

Oficial de la Provincia de Teruel, números ..... y fechas ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de una Residencia de Jubilados, se compromete a su realización, sujetándose estrictamente al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, por la cantidad de ..... pesetas (en letra clara y repetido en número).  
(Fecha y firma.)

Albarracín, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde, Francisco Muñoz Martín.—4.647-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Arijia (Burgos) por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización y pavimentación de la localidad».**

Existiendo crédito suficiente para ello y acordado por este Ayuntamiento la ejecución de las obras de «Urbanización y pavimentación de la localidad», se convoca pública subasta para su adjudicación en los siguientes términos:

**Tipo de licitación:** 3.407.423 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, contados a partir de la formalización del contrato.

**Garantía provisional:** 68.149 pesetas.

**Fianza definitiva:** Cuatro (4) por ciento del importe de la adjudicación definitiva.

**Lugar y plazo de presentación de proposiciones:** Diez días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán ajustadas al modelo que al final se inserta, durante las horas de oficina y en la Secretaría del Ayuntamiento.

**Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Lugar en que se encuentran de manifiesto los pliegos, proyecto técnico, etc.:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante los días y horas hábiles.

**Modelo de proposición**

D. ...., en nombre propio (o en representación de D. ...., acreditándolo con poder al efecto), con domicilio en ....., a los efectos de notificaciones, con D. N. I. número ....., expedido el día ... de ..... de ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... y demás condiciones exigidas para la subasta de las obras de «Urbanización y pavimentación de la localidad de Arijia», se comprometo a realizar las mismas por la cantidad de ..... (en letra y número) y con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas que figuran en el expediente.

(Lugar, fecha y firma del concurrente.)

Arijia, 1 de junio de 1974.—El Alcalde, Nazario Sainz Varona.—El Secretario, Tomás Ortiz Peña.—5.112-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Blanes (Gerona) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de grúa permanente para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública y depósito de los mismos.**

1.º **Objeto de contrato:** La contratación del servicio de grúa permanente para la retirada de vehículos abandonados en la vía pública o que impidan el normal tránsito rodado por la misma, así como el posterior depósito de expresados vehículos hasta tanto se hagan cargo de ellos sus propietarios o conductores. Periodo, dos años.

2.º **Precio máximo:** No se fija anticipadamente tipo de licitación global, eso sí, el precio que habrá de satisfacer la Ad-

ministración municipal al adjudicatario por unidad de prestación del servicio de grúa no será, en ningún caso, superior a 300 pesetas; por lo que respecta al depósito, no excederá por día o fracción de 75 pesetas.

3.º **Plazo:** Las prestaciones objeto del contrato se prestarán en el plazo máximo de quince días, contados a partir del siguiente al de la recepción de la correspondiente notificación al adjudicatario.

4.º **Pagos:** Se efectuarán por periodos mensuales o trimestrales, con cargo al presupuesto municipal ordinario.

5.º **Pliegos de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve treinta a las trece treinta horas.

6.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 15.000 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, 30.000 pesetas.

8.º **Proposiciones:** Se presentarán en el plazo de veinte días hábiles que sigan a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve treinta a trece treinta horas, en la Secretaría del Ayuntamiento. Lo serán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y sellado, que llevará el siguiente título: «Proposición para optar al concurso público para la contratación del servicio permanente de grúa para retirada de vehículos de la vía pública y posterior depósito de los mismos». Modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ..... calle ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, tomá parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Blanes para la contratación del servicio de grúa permanente para retirada de vehículos de las vías pública y depósito de los mismos, anunciando en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., con estricta sujeción a los pliegos de condiciones que declara conocer perfectamente, solicitando por la prestación individual de cada servicio de retirada concreto el abono de la suma de ..... (en letra) pesetas y por depósito diario o fracción la suma de ..... (en letra) pesetas por vehículo, y ofreciendo además las siguientes mejoras ..... (fraccionamiento de cobros, etc.).  
(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Documentos:** Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 13 del pliego de condiciones.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial, Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de su presentación.

Blanes, 18 de mayo de 1974.—El Alcalde, Jorge Bacardit Puig.—5.198-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bonares (Huelva) por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reforma y ampliación del matadero municipal.**

Habiendo quedado desierta la primera subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del matadero municipal de esta villa, por el presente se convoca segunda subasta de las referidas obras rigiendo para ella las mismas condiciones y tipo de licitación que para la primera subasta las cuales fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril último, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 88, de fecha 15 de igual mes.

El plazo de presentación de proposiciones es el de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Ofi-

cial del Estado», de las diez a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La apertura de pliegos se realizará al siguiente día hábil al en que se cumplan los veinte aludidos, a las doce horas.

Bonares, 15 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.673-A.

**Resolución del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial y una vivienda.**

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento sobre Contratación de las Corporaciones Locales se anuncia el concurso-subasta siguiente:

1.º **Objeto:** Construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial y una vivienda.

2.º **Tipo de licitación:** 12.375.693 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo de ejecución:** Doce meses.

4.º **Fianza provisional:** 247.514 pesetas.

5.º **Fianza definitiva:** La máxima autorizada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe del remate.

Las Memoria, planos, proyectos y demás documentos relativos a la obra objeto de este concurso-subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de La Nucia (Alicante), en horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán las proposiciones en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, en el plazo contado desde el día siguiente al de la publicación del primer anuncio hasta el anterior hábil al de la apertura de las pliegos del primer periodo.

Los pliegos a presentar, por los licitadores serán dos, cerrados, pudiendo ser lacrados y precintados, y en los que figurará el nombre del licitador y el título de la obra objeto del concurso-subasta.

El sobre que encierra el primer pliego se titulará «Referencias» e incluirá los siguientes documentos:

a) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y demás circunstancias que se exigen en esta convocatoria, con los pertinentes documentos acreditativos.

b) Carnet de Empresa con responsabilidad o certificación de tenerlo entregado para su renovación.

c) Declaración jurada de no afectar los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 7.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Justificante de la fianza provisional exigida.

e) Cuando se trate de una Sociedad, poder bastantado por el Asesor Jurídico de la Corporación.

f) Declaración en la que se obliga a cumplir las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

El sobre que encierra el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo «Oferta económica», e incluirá proposición con arreglo al modelo que al final se indica, en la que el licitador se limitará a concretar el tipo económico de la postura.

La apertura de los sobres conteniendo las «Referencias» relativas al primer periodo del concurso-subasta se verificará en el salón de sesiones de esta Casa Con-

sistorial, a las doce horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidos a días hábiles.

El acto de apertura de los segundos pliegos conteniendo la «Oferta económica» se celebrará el día y hora que oportunamente se anunciarán, de acuerdo con la norma tercera del artículo 39 del Reglamento de Contratación vigente.

Las proposiciones serán reintegradas con pólizas de 6 pesetas. Las certificaciones y declaraciones con 5 pesetas.

Los pagos se realizarán con cargo al presupuesto extraordinario confeccionado a tal efecto.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de la obra de construcción de un edificio destinado a Casa Consistorial y una Vivienda en La Nucua, se compromete a la realización de las obras con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

La Nucua, 7 de junio de 1974.—El Alcalde, Jaime Lloret.—5.182-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la concesión de la conservación y explotación del bar-restaurante sito en terrenos del parque del Gran San Blas, frente al número 20 de la calle de Alberique.**

**Objeto:** Concurso para la concesión de la conservación y explotación del bar-restaurante sito en terrenos del parque del Gran San Blas, frente al número 20 de la calle de Alberique.

**Canon tipo anual, al alza:** 90.000 pesetas. Esta cantidad, o aquella por la que en definitiva se otorgue la concesión del restaurante-bar, se incrementará en un 10 por 100 por cada una de las anualidades sucesivas, a partir del segundo año de la explotación.

**Plazo máximo de concesión:** Veinte años.

**Pagos:** El canon habrá de ingresarse en Arcas Municipales por semestres naturales anticipados.

**Garantías:** Provisional, 32.000 pesetas; definitiva, una cantidad equivalente al 50 por 100 del canon por el que en definitiva se adjudique el bar-restaurante.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de conservación y explotación de bar-restaurante sito en terrenos del parque del Gran San Blas, frente al número 20 de la calle de Alberique, se compromete tomarlo a su cargo por el canon anual de ..... (en letra) pesetas, que se incrementará en un diez por ciento por cada una de las anualidades sucesivas, a partir del segundo año de la explotación, y durante un plazo de concesión de ..... años.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 18 de mayo de 1974.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.574-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moyuela (Zaragoza) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de cuatro viviendas de protección oficial para funcionarios, en esta localidad.**

Durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admitirán proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento para optar al concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de cuatro viviendas de protección oficial para funcionarios, en esta localidad con presupuesto actualizado.

**Tipo de licitación:** 2.580.147,34 pesetas.

**Fianzas:** La provisional de 51.603 pesetas. La definitiva se determinará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Plazos de ejecución de las obras:** Doce meses.

**Pagos:** Contra certificaciones de obras ejecutadas, expedidas y autorizadas por la dirección técnica de las obras.

**Proposiciones:** En pliego cerrado, que contendrá resguardo de haber ingresado en la Depositaria Municipal el importe de la fianza provisional, y la proposición económica, escrita a máquina y ajustada al modelo que se inserta al final de este anuncio.

**Proyectos:** Los proyectos, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas con todos los demás antecedentes del expediente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el mismo plazo y horas de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en calle número ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... de 19...., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1974, así como del proyecto y pliego de condiciones por el que se rige el concurso-subasta para la construcción o contratación de las obras de cuatro viviendas de protección oficial para funcionarios en esta localidad, se compromete llevar a cabo la ejecución total de dichas obras, con estricta sujeción a dicho proyecto y pliegos de condiciones, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

Moyuela, 21 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.652-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del alumbrado público en la pedanía de Llano de Brujas.**

**Objeto:** Mejora del alumbrado público en la pedanía de Llano de Brujas.

**Tipo de licitación:** 2.499.485 pesetas, a la baja.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Plazo de garantía:** Un año.

**Fianza provisional:** 42.492 pesetas.

**Fianza definitiva:** La que resulte de aplicar el doble del porcentaje estableci-

do para la provisional al tipo de adjudicación.

**Presentación de plicas:** Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

**Expediente:** Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de ....., como ..... conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de «.....», se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente al pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 31 de mayo de 1974.—El Alcalde, Clemente García García.—5.191-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en varias calles de La Cañada e instalación de semáforos.**

Se anuncia concurso para contratar la instalación de alumbrado público en varias calles de La Cañada e instalación de semáforos.

**Tipo de licitación:** 9.896.550 pesetas, a la baja.

**Garantía provisional:** 203.448 pesetas.

**Garantía definitiva:** El 6 por 100 sobre el primer millón de pesetas y el 4 por 100 sobre la cantidad que supere al millón, todo ello referido al importe del remate.

Los pliegos de condiciones y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de exposición, veinte días, a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de nueve a trece.

Las plicas podrán presentarse durante el plazo de exposición en la Secretaría Municipal.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición:** «Don ....., vecino ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para ....., se compromete a ..... con estricta sujeción a las mencionadas condiciones que acepta íntegramente por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Paterna, 7 de junio de 1974.—El Alcalde, Rafael Alfonso Barberá.—5.194-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de lámparas, con destino al alumbrado público y edificios y dependencias municipales.**

En cumplimiento de lo acordado por este Ayuntamiento, se anuncia concurso público con arreglo a las siguientes normas:

1.ª **Objeto del concurso:** La contratación del suministro de lámparas, con destino al alumbrado público y edificios y dependencias municipales, con arreglo a los pliegos de condiciones aprobados por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 13 de marzo último.

2.ª **Precio:** Los licitadores deberán señalar libremente en su oferta el precio unitario de cada una de las clases de lámparas a suministrar, porcentajes de descuento, de conformidad con lo indicado en los pliegos de condiciones facultativas.

3.ª **Plazo:** El contrato de adjudicación tendrá una vigencia de dos años a partir de la fecha de su firma.

4.ª **Antecedentes:** Los pliegos de condiciones y documentos anexos para el citado concurso se hallarán de manifiesto en el Negociado de Obras-Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de diez treinta a las trece, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

5.ª **Celebración del concurso:** La apertura de pliegos tendrá lugar el día que haga veintiuno, a las trece horas, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», en la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del ilustre señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue, y el Secretario, que dará fe.

6.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendidos en papel reintegrado de seis pesetas de timbre del Estado, 26 pesetas de sello municipal y seis de sello Mutual, en el Registro General del Ayuntamiento, en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, último en que se publique, hasta el anterior al día en que el concurso haya de tener lugar, durante las horas de diez treinta a trece, en las formas previstas en el artículo 31 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.ª **Documentos:** Junto con las proposiciones, los licitadores deberán presentar los siguientes documentos:

a) Resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria Municipal, fianza provisional por un importe de cinco mil (5.000) pesetas que en la definitiva se elevará a doce mil (12.000) pesetas.

b) Declaración jurada en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento.

c) Los poderes y documentos acreditativos de personalidad se presentarán, en su caso, bastanteados previamente, y a su costa, por el Secretario de la Corporación.

d) Cuantos documentos considere de interés el licitador a los fines de demostrar su personalidad, suficiencia técnica y capacidad económica para tal suministro.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... enterado de las condiciones para contratar, mediante concurso público, el suministro de lámparas con destino al alumbrado público y edificios y dependencias municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, de fechas ..... y ..... respectivamente, se comprometo a tomar a su cargo dicho suministro con estricta sujeción a ellas y a las siguientes proposiciones económicas ..... (aquí la oferta económica especificando el precio unitario en cada uno de los tipos de lámparas que se mencionan en el artículo 2.º del pliego de condiciones facultativas.

(Prat de Llobregat, fecha y firma del proponente.)

Prat de Llobregat, 20 de mayo de 1974.  
El Alcalde, José Lloret Noya.—4.638-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Ronda (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan.**

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse contra el pliego de condiciones aprobado por el Pleno de esta Corporación en sesión del 18 de mayo actual, a los efectos señalados en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se convoca licitación mediante subasta pública para adjudicar contratos

de obras de pavimentaciones asfálticas según se detalla a continuación.

Aunque se celebren en un solo acto, se trata de subastas distintas y son las siguientes:

Accesos al Campo de Deportes siendo el tipo de licitación de 530.161,50 pesetas; nuevo Real de la Feria, siendo el tipo de licitación de 1.300.650 pesetas. y apertura de calles de acceso al polígono industrial, siendo el tipo de licitación de 289.200 pesetas.

Las ofertas se harán a la baja, a partir de los mencionados tipos de licitación inclusive. La garantía provisional que se exige a los licitadores será del 2 por 100 del tipo.

El plazo de presentación de proposiciones para optar a la subasta es de diez días hábiles, contado a partir del siguiente inclusive al de inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», y se admiten en la Secretaría Municipal desde las diez a las catorce horas.

La duración del contrato es a partir de la adjudicación definitiva hasta la recepción definitiva de las obras, una vez transcurrido el plazo de garantía fijado en un año.

Junto al sobre conteniendo las proposiciones los licitadores acompañarán resguardo que acredite la constitución de garantía provisional; declaración de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad enumerados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carnet de Empresa con responsabilidad vigente; último recibo del Impuesto Industrial y justificante de hallarse al corriente en el pago de la Seguridad Social.

En el Negociado 1.º de la Secretaría Municipal se halla el expediente a disposición de quienes deseen examinarlo.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad número ..... expedido en ..... enterado del anuncio de subasta y pliego de condiciones que rige la contratación de obras de pavimentación asfáltica de ..... se comprometo a su realización con baja en el tipo de licitación del ..... por 100 y, caso de resultar adjudicatario, a cumplir todas y cada una de las condiciones establecidas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Ronda, 20 de mayo de 1974.—El Alcalde.—4.599-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de Antonina García de González, ocurrido el día 25 de agosto de 1973.

Madrid, 20 de mayo de 1974.

### MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romaní Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de mayo de 1974 por el buque

«Mar Almeiro», de la matrícula de Vigo, de la tercera lista, folio 7703, al «Virgen de Lourdes», de la tercera lista de Vigo, folio 6914.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 33 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 21 de mayo de 1974.  
El Juez, Darío Romaní.—4.323-E.